



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

718

QUILLON, miércoles 28 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1103

La Obligación Presupuestada 7-1103

DECRETO PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT.: 90.635.000-9

LA SUMA DE: \$ 17.999 PESOS MIL  
SON: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 31131268, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205005	Telefonía Fija	17.999	90635000-9 -0		
1110204	Banco Estado Junji	17.999	90635000-9		
TOTALES:		17.999	17.999		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000107	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
718	

MOVISTAR

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO

IMPRESION EN PUNTO (RUT: 13.985.034-9) (RUT: 13.985.034-9)